Seguro de Cesantía

INFORME MENSUAL

NOVIEMBRE 2021

Contenido

Fondos de cesantía 3

Cobertura del seguro de cesantía 4

- Afiliados y cotizantes 4
- Cotizantes según tipo de contrato 4
- Cotizantes según sexo 5
- Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica 7
- Cotizantes y remuneración imponible por región 10
- Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo 11

Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía 13

- Solicitudes por sexo 13
- Solicitudes por tipo de prestación 14
- Solicitudes por región 15
- Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio 16
- Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales 18

Glosario 24

Fondos de cesantía

Los fondos de cesantía están compuestos por las cuentas individuales por cesantía (CIC), de propiedad de cada trabajador, y el fondo de cesantía solidario (FCS), el cual opera como un seguro social, garantizando el pago de prestaciones mínimas.

En noviembre de 2021, el patrimonio de los fondos de cesantía registró montos acumulados por un total de MM$8.112.386 (MMUS$9.695), correspondiendo el 77,8% a los saldos registrados en las cuentas individuales por cesantía y 22,2% a saldos registrados en el fondo de cesantía solidario, respectivamente. Comparado con el mismo mes del año anterior, el patrimonio total de los fondos registró una variación real negativa de -15,0%. Respecto del mes anterior, esta variación fue de 3,1%.

La rentabilidad real del FCS durante noviembre de 2021 fue de 2,31% mientras que la del fondo CIC alcanzó 1,21%.

En el mes reportado, la comisión a pagar a la Sociedad Administradora, por concepto de administración, correspondió a la comisión base establecida en el contrato de administración (0,49% anual), ya que no presentó premio o castigo[1].

[1] La comisión por administración está sujeta a un sistema de premio/castigo mensual, es decir, puede aumentar o disminuir, dependiendo de si su rentabilidad supera o está por debajo de una banda en torno a al retorno de una cartera referencial de inversión.

Cobertura del seguro de cesantía

Afiliados y cotizantes

En septiembre de 2021, el número de trabajadores afiliados al seguro de cesantía alcanzó un total de 10.911.294 personas, lo que significó un incremento de 5,5% respecto de igual mes del año anterior y una variación porcentual de 0,3% respecto del mes de agosto. De este total, 46,7%[2] cotizó durante dicho mes.

A su vez, el total de cotizantes fue de 5.092.592[3], registrándose un crecimiento de 0,7% respecto del mes anterior. En cuanto a la variación anual, esta alcanzó un 15,0% explicado en gran parte por la incidencia positiva de la incorporación de trabajadores de casa particular desde octubre 2020 y por la baja base de comparación de septiembre de 2020 a raíz del impacto negativo de la crisis en la evolución de los cotizantes.

Por otra parte, en el mismo mes de septiembre 2021, un total de 76.168 cotizantes fueron también beneficiarios del Título I de la Ley 21.227 de protección al empleo, es decir con pacto de suspensión de contrato vigente en ese mes, representando el 1,5% del total de cotizantes del mes. Excluyendo estos beneficiarios, el total de cotizantes del mes fue de 5.023.010 con una remuneración imponible promedio de $955.276. Adicionalmente, un total de 27.975 cotizantes están acogidos al beneficio del Título II de la Ley 21.227 con pacto de reducción de jornada en el mismo mes y representan el 0,5% del total de cotizantes.

Cotizantes según tipo de contrato

Según la variación porcentual anual del número de cotizantes, desde septiembre de 2019 y durante 2020 se observaron incrementos de los cotizantes con contrato indefinido a tasas decrecientes, llegando a ser levemente negativas en agosto y septiembre y nula en octubre 2020, reflejándose así un menor impacto relativo de la crisis en este tipo de contrato[4]. Desde febrero de 2021 se observan variaciones positivas y crecientes, siendo en septiembre 2021 la variación anual en este tipo de contrato de 7,1%. En el caso del contrato a plazo fijo, se registraron variaciones anuales negativas de los cotizantes desde septiembre 2019, las cuales se acentuaron significativamente desde abril 2020 en el contexto de la crisis y fueron

[2] Corresponde a aquellos que registran cotizaciones acreditadas hasta el cierre de la base de datos (15 de octubre) por remuneraciones devengadas del mes de septiembre.
[3] El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados. La diferencia está dada por aquellos que alguna vez cotizaron en el sistema, pero en el mes del informe no lo están haciendo.
[4] Las variaciones porcentuales anuales de noviembre y diciembre de 2020 están afectadas por un menor número de acreditación de cotizaciones a las fechas de cierre de la base de datos de 2019.

paulatinamente menores desde agosto 2020. Desde abril 2021, este tipo de contrato presenta variaciones anuales positivas significativas, explicado principalmente por la baja base de comparación de 2020. En septiembre 2021 se registró un aumento en doce meses de 29,7%. Como resultado, el total de cotizantes con contrato indefinido fue de 3.739.311 mientras que aquellos con un contrato a plazo fijo alcanzaron un total de 1.218.664.

A su vez, los y las trabajadoras de casa particular en septiembre 2021 fueron un total de 134.617 cotizantes. Las variaciones mensuales según tipo de contrato fueron de 0,3%, 2,1% y 0,7%, para el contrato indefinido, a plazo fijo y trabajadoras de casa particular, respectivamente.

Gráfico N° 1

Variación % 12 meses de cotizantes por tipo de contrato

oct. 2018 – sept. 2021

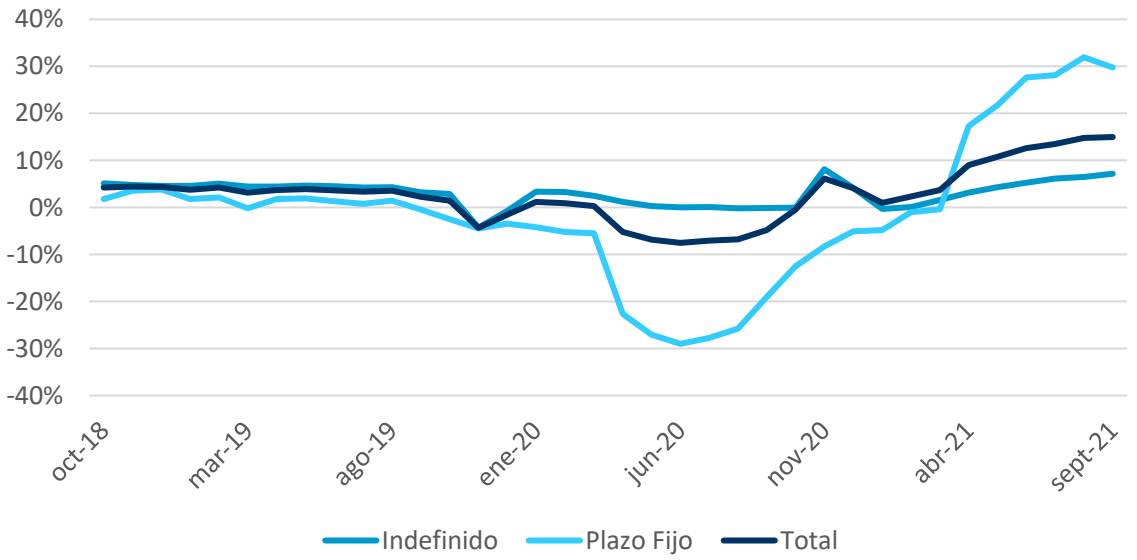

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la base de datos seguro de cesantía (BDSC).

Sin considerar a los cotizantes beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I), el total de cotizantes con contrato indefinido fue de 3.673.361, los cotizantes a plazo fijo 1.215.942 y los cotizantes trabajadores de casa particular 133.707.

Cotizantes según sexo

Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres representan el 40,9% del total de cotizantes en septiembre de 2021, equivalente a 2.081.513 mujeres. Respecto de las variaciones anuales por sexo, las variaciones porcentuales de cotizantes mujeres y hombres reflejaron igual tendencia desde septiembre 2019, siendo significativamente negativas desde abril

2020, menos acentuadas desde agosto 2020 y positivas a partir de enero 2021[5]. Cabe señalar la incidencia positiva de la incorporación de las y los trabajadores de casa particular (TCP) desde el mes de octubre 2020 en el aumento de cotizantes principalmente mujeres. En el mes de septiembre 2021, la variación anual fue positiva y significativamente mayor en mujeres (21,5%) que en hombres (10,8%)[6], incidido por la alta prevalencia de trabajadoras de casa particular.

Gráfico N° 2

Variación % 12 meses de cotizantes por sexo

oct. 2018 – sept. 2021

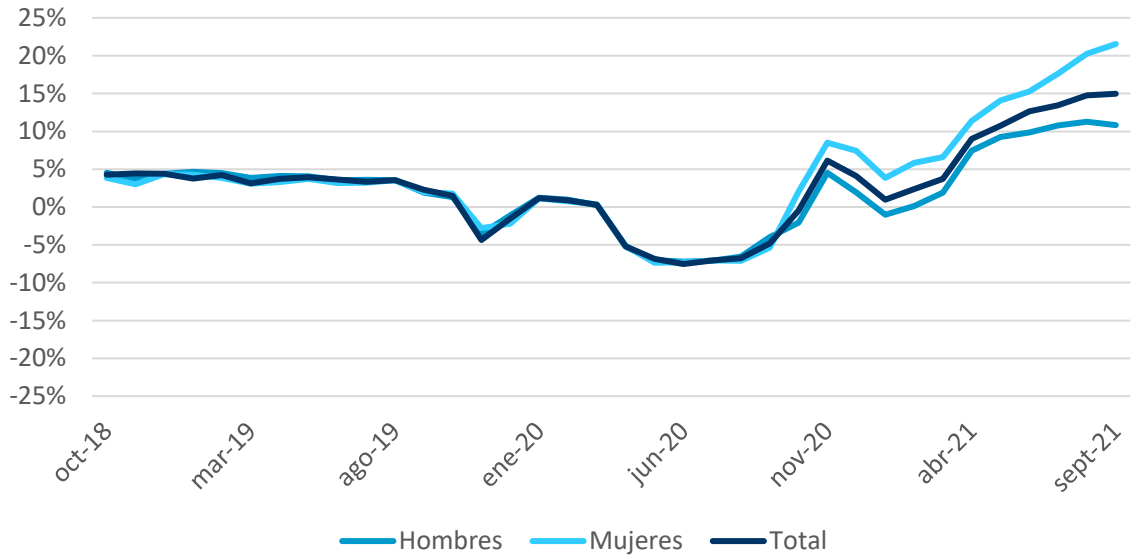

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

[5] Las variaciones porcentuales anuales de noviembre y diciembre de 2020 están afectadas por un menor número de acreditación de cotizaciones a las fechas de cierre de la base de datos de 2019.
[6] Se registraron 3 casos sin información de sexo.

Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica

En septiembre de 2021, el sector económico con mayor cantidad de cotizantes fue Comercio (16,2%), seguido por Construcción (11,2%) y Actividades de servicios administrativos y de apoyo (10,9%).

Comparado con septiembre de 2020 (Tabla N°1), los cotizantes aumentaron en 18 de los 21 sectores, siendo el de mayor impacto el consignado en el sector de Construcción (18,0%). Por otra parte, disminuyeron en 2 sectores económicos, siendo el descenso de mayor incidencia el registrado en el sector de Agricultura y pesca (-10,2%).

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.269, a partir de octubre 2020 se agrega la categoría Hogares como empleadores, la cual incluye a los y las cotizantes trabajadoras de casa particular. En el mes de septiembre 2021 el número de cotizantes en la categoría de Hogares como empleadores fue de 174.510, representando el 3,4% del total de cotizantes.

La Tabla Nº1.a, muestra la distribución de cotizantes y relaciones laborales según actividad económica, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes.

Tabla N° 1

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio

Septiembre 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Var. anual (%)	Relaciones laborales	Remuneración promedio ($)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	288.416	5,7%	-10,2%	292.426	$686.396
Explotación de minas y canteras	80.089	1,6%	14,8%	80.628	$2.295.054
Industria manufacturera	463.692	9,1%	11,1%	469.594	$1.040.047
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.133	0,4%	6,7%	19.326	$1.872.000
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	37.003	0,7%	12,9%	37.588	$955.618
Construcción	572.466	11,2%	18,0%	582.249	$855.417
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	827.290	16,2%	11,4%	837.689	$900.858
Transporte y almacenamiento	335.363	6,6%	12,5%	339.985	$892.305
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	247.483	4,9%	27,8%	251.694	$592.472
Información y comunicaciones	135.217	2,7%	11,0%	137.468	$1.432.764
Actividades financieras y de seguros	189.562	3,7%	2,8%	191.711	$1.657.180
Actividades inmobiliarias	39.820	0,8%	7,1%	41.147	$1.144.286
Actividades profesionales, científicas y técnicas	248.575	4,9%	16,8%	255.462	$1.218.766
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	556.152	10,9%	15,0%	575.344	$730.656
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	79.565	1,6%	-9,5%	80.411	$721.233
Enseñanza	332.282	6,5%	5,9%	337.649	$1.055.848
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	167.686	3,3%	21,3%	169.772	$1.093.401
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	29.098	0,6%	15,3%	30.340	$859.378
Otras actividades de servicios	264.408	5,2%	11,8%	273.878	$700.156
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.223	0,0%	12,2%	2.260	$1.370.419
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciada de los hogares	174.510	3,4%	-	178.493	$413.559
Sin Información	2.559	0,1%	-	2.679	-
Total general				**5.187.793**	**$933.255**
Total cotizantes	**5.092.592**	**100%**	**15,0%**		**$950.701**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes

Septiembre 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio ($)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	287.551	5,7%	291.511	$686.762
Explotación de minas y canteras	80.031	1,6%	80.561	$2.296.403
Industria manufacturera	459.023	9,1%	464.751	$1.044.620
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.090	0,4%	19.280	$1.874.376
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	36.914	0,7%	37.494	$956.280
Construcción	569.243	11,3%	578.806	$856.457
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	813.024	16,2%	823.087	$906.430
Transporte y almacenamiento	330.784	6,6%	335.275	$896.904
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	231.167	4,6%	234.941	$597.051
Información y comunicaciones	133.806	2,7%	135.965	$1.440.558
Actividades financieras y de seguros	188.299	3,7%	190.393	$1.662.627
Actividades inmobiliarias	39.049	0,8%	40.308	$1.151.144
Actividades profesionales, científicas y técnicas	244.896	4,9%	251.612	$1.226.468
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	550.713	11,0%	569.484	$732.088
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	79.481	1,6%	80.308	$721.386
Enseñanza	328.966	6,5%	334.168	$1.060.232
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	165.623	3,3%	167.604	$1.097.833
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	26.610	0,5%	27.735	$881.426
Otras actividades de servicios	261.077	5,2%	270.296	$702.817
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.213	0,0%	2.248	$1.375.184
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	172.912	3,4%	176.779	$413.681
Sin Información	2.537	0,1%	2.655	$644.905
Total general			**5.115.261**	**$905.404**
Total cotizantes	**5.023.009**	**100%**		**$955.276**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Cotizantes y remuneración imponible por región

La tabla N°2 presenta la distribución regional de los trabajadores cotizantes del seguro de cesantía. Las regiones con mayor proporción de cotizantes son la Metropolitana (39,1%), Valparaíso (8,0%) y Bío Bío (7,2%).

Tabla N° 2

Número de cotizantes y de relaciones laborales por región y remuneración imponible promedio

Septiembre 2021

Región	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio* ($)
Tarapacá	75.462	1,5%	76.829	$1.031.662
Antofagasta	169.068	3,3%	172.480	$1.268.959
Atacama	72.966	1,4%	74.411	$1.121.849
Coquimbo	165.240	3,2%	167.812	$964.388
Valparaíso	407.897	8,0%	414.907	$891.601
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	209.648	4,1%	212.887	$841.635
Maule	216.777	4,3%	220.005	$745.989
Bío Bío	366.499	7,2%	372.282	$889.478
La Araucanía	175.344	3,4%	177.842	$760.839
Los Lagos	189.623	3,7%	192.804	$819.624
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	20.486	0,4%	20.802	$836.862
Magallanes y de la Antártica Chilena	41.493	0,8%	42.307	$944.771
Metropolitana	1.991.971	39,1%	2.030.351	$1.076.938
Los Ríos	74.984	1,5%	76.091	$794.279
Arica y Parinacota	48.226	0,9%	49.120	$891.965
Ñuble	92.470	1,8%	93.761	$755.513
Sin información	774.438	15,2%	793.102	$682.588
Total general			**5.187.793**	**$933.255**
Total cotizantes	**5.092.592**	**100%**		**$950.701**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

* Corresponde al promedio de la remuneración por relación laboral y por lo tanto difiere de la remuneración imponible de los cotizantes.

Respecto de la remuneración imponible promedio, las regiones con los niveles más altos son Antofagasta, Atacama y Metropolitana cuyos montos promedio en octubre fueron de $1.268.959, $1.121.849 y $1.076.938, respectivamente. Las remuneraciones más bajas se registraron en las regiones de Maule, Ñuble y La Araucanía con montos promedios de $745.989, $755.513 y $760.839, respectivamente.

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

En septiembre de 2021, la remuneración imponible promedio de cotizantes fue $950.701, según sexo fue $834.134 para mujeres y $1.031.283 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible alcanzó los $1.080.588, $618.805 y $361.927 para el contrato indefinido, plazo fijo y trabajador de casa particular, respectivamente.

Según sexo, las mujeres con contrato a plazo fijo registraron un monto de $543.756 y para hombres con igual tipo de contrato fue de $660.165. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de $954.569 y $1.166.588 para mujeres y hombres, respectivamente. Para los trabajadores de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de $360.402 en mujeres y $377.392 en hombres. El gráfico N°3 muestra las remuneraciones por sexo y tipo de contrato.

Excluyendo los beneficiarios de la Ley 21.227, los montos de remuneración imponible de cotizantes según sexo fueron de $839.646 para mujeres y de $1.034.300 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible de las mujeres con contrato a plazo fijo registró un monto de $543.922 y para hombres con igual tipo de contrato fue de $660.357. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de $964.794 y $1.171.978 para mujeres y hombres, respectivamente. Para trabajadoras de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de $360.550 en mujeres y $377.586 en hombres.

Gráfico N° 3

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

oct. 2018 – sept. 2021

En pesos de septiembre 2021

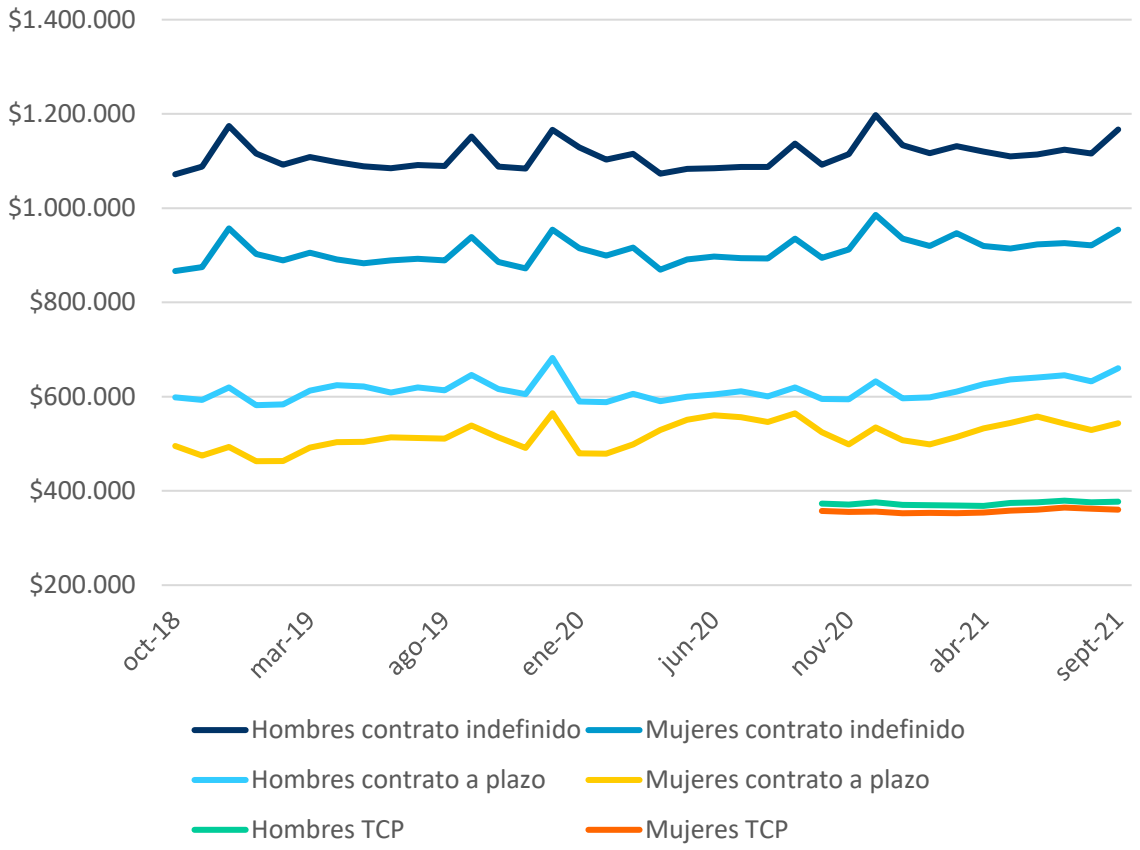

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía

Solicitudes mensuales del seguro de cesantía

Entre el 4 de septiembre de 2020 y 6 de octubre de 2021, estuvo vigente la Ley 21.263 que flexibilizó transitoriamente los requisitos de acceso al seguro de cesantía y mejoró el monto de las prestaciones de la Ley 19.728. Por lo tanto, durante la vigencia de esta ley en esta sección se presentó una descripción de las solicitudes aprobadas considerando las aperturas pertinentes a la implementación de dicha Ley.

A partir del 7 de octubre de 2021, rigen nuevamente los requisitos y montos de las prestaciones de la ley 19.728, por lo que las solicitudes ingresadas desde esta fecha tendrán derecho a prestaciones del seguro de cesantía bajo esas condiciones, las que se describirán a partir del presente informe.

En el mes de octubre de 2021, el total de solicitudes aprobadas fue de 81.120. De ellas el 44,5% (36.073) correspondieron a solicitudes ingresadas entre el 1 y el 6 de octubre 2021 (vigencia de ley 21.263), mientras que el 55,5% (45.047) a las ingresadas desde el 7 de octubre 2021, bajo los requisitos de la ley 19.728. Comparado con el mes anterior, las solicitudes aprobadas descendieron 34,3% (equivalente a 42.276 solicitudes menos).

Solicitudes por sexo

Del total de solicitudes aprobadas de la ley 21.263, 12.730 correspondieron a mujeres, equivalente a un 35,2% del total, mientras que 23.343 solicitudes correspondieron a hombres (64,7%).

Por otra parte, del total de solicitudes aprobadas bajo la reanudación de la vigencia de la ley 19.728, a partir del 7 de octubre, el 32,8% (14.799) fueron realizadas por mujeres, mientras que el 67,2% (30.248) fueron por hombres.

De esta manera, considerando ambas leyes, las mujeres totalizaron 27.529 solicitudes, representando el 33,9%, mientras que las solicitudes de hombres sumaron 53.591, equivalente al 66,1%. En cuanto a las disminuciones mensuales, estas alcanzaron -38,2% y -32,1%, respectivamente.

Solicitudes por tipo de prestación

Según tipo de prestación, del total de solicitudes aprobadas bajo la Ley 21.263, los giros de 18.489 solicitudes aprobadas serán financiados por el fondo de cesantía solidario (FCS) una vez agotados los fondos de la cuenta individual (CIC) y 17.584 serán financiadas en su totalidad con cargo a la CIC, de las cuales 8.171 (46,7%) corresponden a solicitudes aprobadas del art. 5[7] (Gráfico 10).

Por su parte, del total de solicitudes aprobadas bajo la Ley 19.728, los giros de 8.822 solicitudes aprobadas serán financiados por el fondo de cesantía solidario (FCS) y 36.225 serán financiadas en su totalidad con cargo a la CIC.

Gráfico N° 10

Evolución del número de solicitudes del seguro de cesantía según tipo de prestación, Ley 21.263

sep. 2020 – oct. 2021

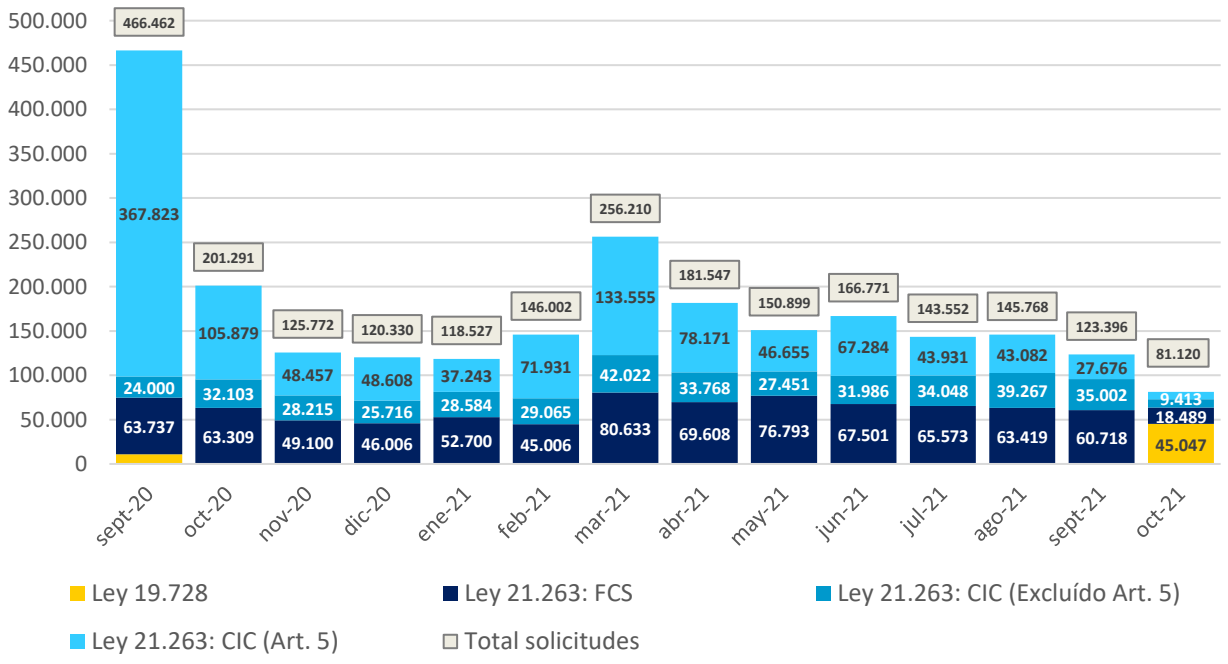

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

[7] Corresponden a aquellos afiliados que solo tienen derecho a acceder a la CIC y que no cumplen requisitos de acceso al FCS, por tanto, los giros serán financiados sólo con fondos de su cuenta individual. En el siguiente enlace se encuentra la serie nº 6 de solicitudes aprobadas de la Ley 21.263: https://www.spensiones.cl/apps/centroEstadisticas/paginaCuadrosCCEE.php?menu=sest&menuN1=segces&menuN2=benef

Solicitudes por región

Según región, la Tabla N° 4 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de septiembre 2021. La Región Metropolitana concentra el mayor número de solicitudes aprobadas (51,7%), seguida de Valparaíso (8,0%) y Biobío (7,2%). En todas las regiones se registró un descenso de solicitudes respecto del mes anterior, siendo la de mayor magnitud la registrada en Maule (-44,4%).

Tabla N° 4

Solicitudes de seguro de cesantía según región

Octubre 2021

Región	Solicitudes	Participación %	Variación mensual %
Tarapacá	1.167	1,4%	-35,6%
Antofagasta	2.441	3,0%	-29,0%
Atacama	1.099	1,4%	-34,4%
Coquimbo	2.694	3,3%	-39,9%
Valparaíso	6.512	8,0%	-30,7%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	3.485	4,3%	-44,2%
Maule	4.152	5,1%	-44,4%
Bio Bío	5.812	7,2%	-33,9%
La Araucanía	2.596	3,2%	-39,7%
Los Lagos	3.249	4,0%	-36,8%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	373	0,5%	-33,3%
Magallanes y de la Antártica Chilena	851	1,0%	-43,6%
Metropolitana de Santiago	41.948	51,7%	-29,3%
Los Ríos	1.182	1,5%	-27,4%
Arica y Parinacota	957	1,2%	-23,0%
Ñuble	1.486	1,8%	-37,1%
Sin información	1.116	1,4%	-
Total general	**81.120**	**100%**	**-34,3%**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio

Tal como se mencionó en la sección previa, a partir del 7 de octubre de 2021 se reanudó la vigencia de la ley 19.728, por lo que los beneficiarios que ingresaron solicitudes a partir de esa fecha tienen acceso al seguro de cesantía bajo las condiciones establecidas en dicha ley. Sin embargo, durante los próximos meses en cada período existirán todavía algunos beneficiarios a quienes se les pagará según las condiciones establecidas en la ley 21.263. La distinción de estos grupos dependerá de la fecha en que cesó la relación laboral y la fecha en que ingresó la solicitud. El total de beneficiarios del mes de octubre 2021 fue de 252.256, a continuación, se presenta la descripción de ambos tipos de beneficiarios.

Beneficiarios con pagos según Ley 21.263

El total de beneficiarios a octubre 2021 de la Ley 21.263, vigente entre el 4 de septiembre 2020 y 6 de octubre de 2021, fue 247.035. Entre quienes ingresaron solicitudes en el período señalado, 156.778 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario (FCS); mientras que 89.880 con cargo a la cuenta individual (CIC), representando descensos mensuales de 43,2% y 6,2%, respectivamente.

El beneficio promedio de estos beneficiarios financiados con cargo al FCS fue de $357.731 y de aquellos giros financiados con cargo a la cuenta CIC fue de $332.626. Según sexo, el monto de los beneficiarios hombres fue de $372.588, mientras que en mujeres este monto fue $306.253. Con todo el monto promedio total para este grupo fue $348.922.

Finalmente, los beneficiarios con solicitudes previas al 4 de septiembre de 2020 que reciben pagos según ley 21.263 fueron 377 personas, con un monto promedio de $375.332.

Gráfico N° 11

Evolución del número de beneficiarios del seguro de cesantía por tipo de prestación, con pagos según Ley 21.263

sep. 2020 – oct. 2021

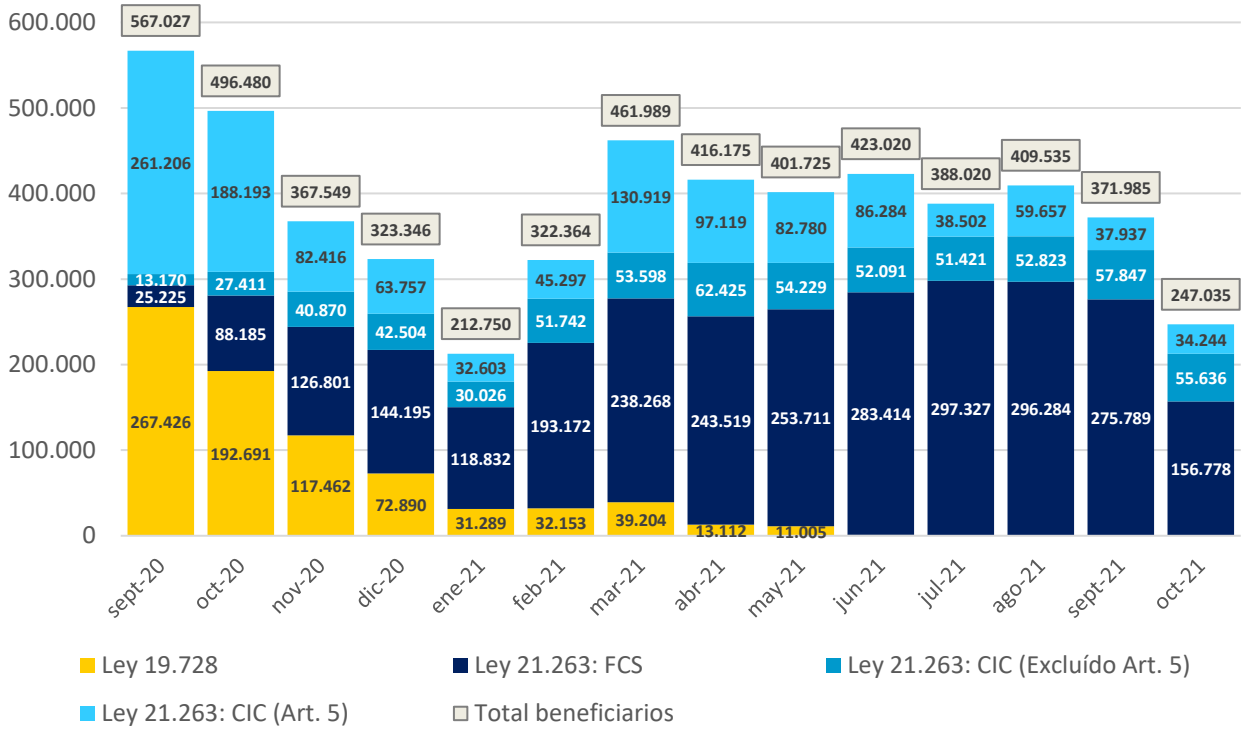

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios con pagos según Ley 19.728

Por otro lado, 5.221 personas tuvieron pagos de beneficios bajo la reanudación de la ley 19.728. De este total, 364 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario, mientras que 4.857 beneficiarios financiaron su giro con CIC. En relación con la composición por sexo un 66,5% de los beneficiarios correspondieron a hombres (3.472) y un 33,5% a mujeres (1.749).

A su vez, el 56,1% de los beneficiarios tenían contrato indefinido (2.929). Por su parte, los beneficiarios que tenían contrato a plazo fijo representaron el 43,0% (2.247), mientras que quienes tenían contrato de trabajadora de casa particular (TCP) totalizaron 45 personas.

El monto promedio de la prestación del total de beneficiarios alcanzó los $353.626. Según sexo en mujeres este promedio fue $341.724, mientras que en hombres fue $359.622; por

tipo de contrato los montos fueron $476.784, $197.612 y $127.699, para contrato indefinido, plazo fijo y TCP, respectivamente.

Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto. Con la entrada en vigencia de la Ley 21.263 que flexibiliza transitoriamente los requisitos de acceso al seguro de cesantía de la Ley 19.728 e incrementa el monto de las prestaciones, con motivo de la pandemia originada por el Covid-19, y perfecciona los beneficios de la ley Nº21.227; aquellos beneficiarios que estén percibiendo el quinto giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), tendrán derecho durante la vigencia de la ley, a un sexto y séptimo giro de conformidad a lo establecido en el inciso tercero del artículo 25 de la ley Nº 19.728[8].

Estos pagos corresponderán, al 45% de la remuneración promedio de los últimos tres meses, con un valor superior de $419.757 y un valor inferior de $225.000.

La tasa nacional de desempleo reportada en el mes de noviembre de 2021 por el INE para el trimestre móvil agosto-octubre 2021 fue de 8,1%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 8,5% con lo que la tasa de desempleo de activación de giros adicionales se ubicó en 9,5%. En consecuencia, no se activó el pago del sexto y séptimo giros adicionales para quienes estaban recibiendo el quinto giro con cargo al FCS.

[8] Decreto N° 1.434 del Ministerio de Hacienda publicado en Diario Oficial el 25 de septiembre de 2020, que establece parámetros y mejora prestaciones conforme a lo dispuesto en los artículos 4° y 7° de la Ley N°21.263, y D.S. N° 2.097 del Ministerio de Hacienda del 26 de noviembre de 2020, publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de diciembre de 2020 que extiende la vigencia de los beneficios y prestaciones de la Ley 21.563 hasta el 6 de marzo de 2021 cuyas vigencias habían sido extendidas por el D.S. N°1.578.

Tabla N° 5

Tasa de desempleo (trimestre móvil), Promedio de últimos 4 años[1] de Tasa de desempleo y Tasa de desempleo de activación de giros adicionales[2]

Abril 2020 – Noviembre 2021

Mes de Reporte INE	Trimestre móvil	Tasa de desempleo	Promedio últimos 4 años	Tasa desempleo de activación	Activación de giros adicionales
Abr-20	Ene-Mar 20	8,2%	7,1%	8,1%	✓
May-20	Feb-Abr 20	9,0%	7,1%	8,1%	✓
Jun-20	Mar-May 20	11,2%	7,2%	8,2%	✓
Jul-20	Abr-Jun 20	12,2%	7,3%	8,3%	✓
Ago-20	May-Jul 20	13,1%	7,4%	8,4%	✓
Sep-20	Jun-Ago 20	12,9%	7,5%	8,5%	✓
Oct-20	Jul-Sep 20	12,3%	7,6%	8,6%	✓
Nov-20	Ago-Oct 20	11,6%	7,7%	8,7%	✓
Dic-20	Sep-Nov20	10,8%	7,8%	8,8%	✓
Ene-21	Oct-Dic20	10,3%	7,9%	8,9%	✓
Feb-21	Nov-Ene 20	10,2%	8,0%	9,0%	✓
Mar-21	Dic-Feb 21	10,3%	8,1%	9,1%	✓
Abr-21	Ene-Mar 21	10,4%	8,2%	9,2%	✓
May-21	Feb-Abr 21	10,2%	8,2%	9,2%	✓
Jun-21	Mar-May 21	10,0%	8,3%	9,3%	✓
Jul-21	Abr-Jun 21	9,5%	8,4%	9,4%	✓
Ago-21	May-Jul 21	8,9%	8,4%	9,4%	X
Sep-21	Jun-Ago 21	8,5%	8,4%	9,4%	X
Oct-21	Jul-Sep 21	8,4%	8,5%	9,5%	X
Nov-21	Ago-Oct 21	8,1%	8,5%	9,5%	X

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Notas:

(1) Para el cálculo del desempleo promedio de los últimos 4 años, se consideran los 48 meses previos al mes del reporte.

(2) La tasa de desempleo de activación corresponde al promedio de los últimos 4 años de la tasa de desempleo, excedida en 1 punto porcentual.

ANEXOS

Tabla N° 1

Número de cotizantes por actividad económica y región

Septiembre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	636	758	2.681	10.997	23.264	40.873	32.612	21.220	15.117	28.304	2.901	2.521	45.526	8.747	1.661	9.328	41.270	288.416
Explotación de minas y canteras	3.740	19.010	9.417	11.495	7.607	4.477	950	1.710	535	350	319	1.196	12.107	454	1.758	395	4.569	80.089
Industria manufacturera	5.145	14.155	5.339	8.714	27.131	18.128	22.584	40.074	14.806	18.356	1.181	3.971	195.061	7.592	3.627	9.095	68.733	463.692
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	338	1.152	344	511	2.055	521	995	2.078	839	1.045	103	189	6.392	283	122	416	1.750	19.133
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	856	2.382	1.192	1.660	3.375	1.663	1.867	3.628	1.257	1.366	217	208	10.641	558	481	1.061	4.591	37.003
Construcción	9.661	18.856	9.409	25.240	52.232	21.795	25.014	56.116	25.583	18.433	2.628	5.112	218.425	9.340	7.075	11.955	55.592	572.466
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.752	22.446	8.400	22.922	59.472	31.030	32.313	47.541	26.380	32.166	3.241	7.161	325.113	10.346	6.252	14.640	165.115	827.290
Transporte y almacenamiento	6.547	13.914	5.716	9.677	35.665	10.298	12.658	27.048	11.402	14.161	1.408	3.399	130.900	4.404	4.165	6.221	37.780	335.363
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.896	10.328	3.452	11.755	20.999	6.342	8.009	12.317	9.106	7.355	914	2.973	73.825	2.789	4.185	3.694	63.544	247.483
Información y comunicaciones	876	1.845	611	1.578	7.709	2.407	2.425	5.267	2.465	1.966	265	442	82.924	1.276	456	1.060	21.645	135.217
Actividades financieras y de seguros	1.687	3.831	1.417	3.416	12.146	4.832	5.121	8.611	3.702	4.105	433	1.208	115.738	1.677	863	1.908	18.867	189.562
Actividades inmobiliarias	739	1.121	263	1.276	3.722	1.101	1.351	2.443	1.391	1.179	108	352	18.356	465	275	446	5.232	39.820
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.720	10.543	3.991	7.239	18.139	7.706	6.583	18.969	5.547	5.026	563	1.774	118.215	2.136	1.638	3.022	34.764	248.575
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.652	23.219	10.148	17.973	41.167	19.179	17.436	34.186	14.324	19.706	1.517	3.946	231.086	6.841	4.820	7.871	94.081	556.152
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.461	1.338	368	4.376	6.936	4.175	7.979	10.413	5.205	3.766	1.141	458	17.126	2.519	1.855	2.338	8.111	79.565
Enseñanza	5.363	8.355	4.154	11.397	31.883	12.761	14.985	30.140	18.701	13.771	1.662	2.303	124.611	6.630	3.329	8.854	33.383	332.282
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.021	4.967	1.385	3.652	13.462	5.387	4.747	10.599	4.790	4.616	501	1.457	75.953	2.145	1.343	2.319	28.342	167.686
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	365	836	251	504	2.759	1.116	671	4.225	494	534	79	221	10.276	177	314	599	5.677	29.098
Otras actividades de servicios	4.864	8.035	2.921	6.952	23.149	6.697	8.972	21.399	6.940	7.169	561	1.408	115.276	2.915	2.955	3.141	41.054	264.408
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	15	66	23	235	158	20	74	90	59	69	8	114	904	30	31	23	304	2.223
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	1.109	1.829	1.445	3.588	14.592	9.027	9.302	8.310	6.638	6.119	731	1.073	62.565	3.625	1.002	4.019	39.536	174.510
Sin Información	19	82	39	83	275	113	129	115	63	61	5	7	955	35	19	65	494	2.559
Total	**75.462**	**169.068**	**72.966**	**165.240**	**407.897**	**209.648**	**216.777**	**366.499**	**175.344**	**189.623**	**20.486**	**41.493**	**1.991.975**	**74.984**	**48.226**	**92.470**	**774.434**	**5.092.592**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Superintendencia de Pensiones

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley 21.227

Septiembre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	635	754	2.673	10.977	23.123	40.814	32.554	21.126	15.084	28.199	2.893	2.515	45.387	8.715	1.651	9.307	41.144	287.551
Explotación de minas y canteras	3.740	19.001	9.415	11.491	7.606	4.474	950	1.705	533	349	319	1.196	12.098	451	1.756	395	4.552	80.031
Industria manufacturera	5.077	14.114	5.308	8.641	26.805	18.000	22.466	39.748	14.682	18.214	1.180	3.935	192.711	7.508	3.600	9.030	68.004	459.023
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	336	1.152	344	510	2.053	518	994	2.077	839	1.043	103	189	6.371	280	122	416	1.743	19.090
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	854	2.380	1.190	1.660	3.364	1.659	1.862	3.617	1.252	1.365	217	208	10.614	558	480	1.058	4.576	36.914
Construcción	9.597	18.828	9.387	25.136	51.994	21.712	24.931	55.873	25.421	18.377	2.616	5.073	216.927	9.289	7.034	11.904	55.144	569.243
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.469	22.281	8.274	22.561	58.484	30.654	31.901	46.608	25.823	31.707	3.207	7.050	318.904	10.152	6.127	14.412	162.410	813.024
Transporte y almacenamiento	6.460	13.856	5.692	9.604	35.102	10.129	12.426	26.661	11.039	13.902	1.404	3.363	129.435	4.236	4.096	6.082	37.297	330.784
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.659	9.978	3.302	11.377	19.365	5.997	7.616	11.434	8.338	6.759	864	2.701	67.672	2.578	3.948	3.491	60.088	231.167
Información y comunicaciones	865	1.814	608	1.549	7.637	2.383	2.391	5.222	2.442	1.927	264	437	82.098	1.266	443	1.043	21.417	133.806
Actividades financieras y de seguros	1.672	3.807	1.406	3.390	12.048	4.806	5.102	8.535	3.654	4.068	430	1.193	115.086	1.663	852	1.896	18.691	188.299
Actividades inmobiliarias	717	1.110	260	1.262	3.621	1.084	1.334	2.402	1.362	1.159	107	348	17.985	454	273	443	5.128	39.049
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.678	10.496	3.977	7.171	17.878	7.615	6.475	18.777	5.379	4.942	561	1.759	116.243	2.104	1.604	2.982	34.255	244.896
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.583	23.129	10.096	17.853	40.846	19.017	17.316	33.894	14.171	19.514	1.511	3.904	228.292	6.774	4.773	7.812	93.228	550.713
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.459	1.336	367	4.375	6.928	4.173	7.968	10.404	5.202	3.764	1.137	457	17.105	2.518	1.848	2.337	8.103	79.481
Enseñanza	5.270	8.296	4.119	11.334	31.640	12.674	14.891	29.918	18.574	13.649	1.654	2.287	122.944	6.572	3.305	8.793	33.046	328.966
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.005	4.928	1.376	3.615	13.309	5.247	4.698	10.400	4.692	4.547	498	1.447	74.979	2.117	1.330	2.305	28.130	165.623
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	327	788	205	459	2.348	969	597	4.047	440	510	75	167	9.471	158	199	564	5.286	26.610
Otras actividades de servicios	4.824	7.983	2.889	6.879	22.916	6.622	8.894	21.202	6.820	7.084	555	1.386	113.729	2.863	2.927	3.097	40.407	261.077
Actividades de organizaciones y órganos	15	66	23	235	157	20	72	89	57	69	8	114	903	30	31	22	302	2.213
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	1.086	1.816	1.437	3.565	14.487	8.943	9.247	8.206	6.569	6.072	724	1.061	61.934	3.601	969	3.983	39.212	172.912
Sin Información	19	82	36	83	271	113	128	115	63	61	5	7	946	35	19	65	489	2.537
Total	**74.347**	**167.995**	**72.384**	**163.727**	**401.982**	**207.623**	**214.813**	**362.060**	**172.436**	**187.281**	**20.332**	**40.797**	**1.961.834**	**73.922**	**47.387**	**91.437**	**762.652**	**5.023.009**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Superintendencia de Pensiones

Tabla N° 2

Remuneración imponible promedio por actividad económica y región

Pesos de septiembre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	998.651	825.444	618.344	554.612	645.792	681.894	578.676	810.059	619.598	907.797	911.593	890.255	769.676	730.280	670.715	609.880	529.590	686.397
Explotación de minas y canteras	2.647.036	2.638.710	2.212.371	2.009.073	2.223.745	2.346.258	1.681.267	2.072.083	1.420.439	1.220.306	1.605.533	2.470.632	2.463.620	996.025	2.271.009	1.747.544	1.679.711	2.295.055
Industria manufacturera	1.161.947	1.408.825	1.202.985	1.097.963	1.044.094	928.138	853.390	1.116.403	836.181	926.805	809.187	1.036.780	1.147.122	1.013.320	1.052.618	846.155	781.877	1.040.047
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.818.637	2.428.790	1.975.850	1.644.827	1.965.752	1.700.107	1.451.815	1.722.103	1.463.986	1.553.836	1.434.722	1.596.599	2.173.032	1.534.974	1.566.598	1.336.163	1.460.763	1.872.000
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.056.420	1.235.859	1.048.322	985.956	952.925	875.268	738.606	917.965	868.768	861.600	814.229	1.475.811	1.084.478	773.717	914.263	714.354	722.640	955.618
Construcción	941.238	1.022.618	991.582	990.849	883.271	947.035	845.006	905.511	736.577	697.071	742.147	900.512	884.989	688.424	872.155	792.127	623.534	855.417
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	906.886	1.237.942	952.590	838.666	828.516	781.219	723.168	829.108	762.143	823.444	730.737	838.860	1.094.987	779.944	816.613	700.234	654.207	900.858
Transporte y almacenamiento	968.425	1.054.793	1.004.075	845.517	957.090	778.208	723.847	907.726	726.863	824.117	753.952	937.140	961.174	755.200	796.137	761.244	716.519	892.305
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	724.565	732.433	713.541	736.598	582.612	557.425	534.913	561.589	538.581	570.907	526.472	676.207	667.125	529.622	736.715	564.987	459.943	592.472
Información y comunicaciones	1.011.247	1.110.584	1.047.288	987.782	1.258.724	1.111.235	996.744	1.105.899	1.052.194	1.000.772	985.635	962.793	1.608.913	1.292.460	892.972	1.029.162	1.211.711	1.432.764
Actividades financieras y de seguros	1.494.470	1.505.362	1.405.844	1.412.562	1.447.180	1.393.393	1.402.796	1.396.353	1.482.632	1.433.315	1.447.772	1.311.949	1.837.795	1.347.032	1.442.491	1.376.202	1.229.294	1.657.180
Actividades inmobiliarias	899.580	1.017.464	840.086	1.022.759	1.037.275	880.309	911.186	1.031.999	875.726	906.468	834.370	1.080.318	1.396.653	812.154	950.292	814.741	813.374	1.144.286
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.076.843	1.274.243	1.106.119	1.123.448	1.131.824	1.129.297	920.025	1.072.896	876.687	899.966	866.283	1.022.461	1.425.484	835.231	985.209	923.680	924.431	1.218.766
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	887.886	960.863	970.205	934.822	760.094	774.826	643.843	709.739	612.464	635.310	597.139	714.897	780.559	633.624	693.000	629.105	534.943	730.656
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	881.755	908.313	885.408	603.138	728.805	656.478	653.784	542.753	711.733	756.572	1.014.847	1.071.107	860.002	707.257	927.110	638.856	655.656	721.233
Enseñanza	1.109.832	1.092.942	878.091	1.008.249	992.689	909.827	945.699	1.010.917	964.565	980.380	1.252.264	1.066.293	1.184.970	1.060.464	1.069.694	935.744	899.983	1.055.848
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.019.056	1.154.250	991.211	895.863	948.777	986.535	847.122	986.015	973.002	978.184	985.032	1.159.418	1.242.007	952.008	1.007.062	915.290	957.521	1.093.401
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	742.190	896.679	876.519	865.983	735.404	766.783	795.988	1.153.470	678.763	625.906	644.798	676.894	942.257	787.193	779.369	1.004.735	613.010	859.378
Otras actividades de servicios	802.378	833.159	685.470	659.428	604.130	661.370	619.139	556.453	586.657	641.375	710.251	801.122	809.071	622.923	555.239	627.555	563.943	700.156
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	928.833	1.492.509	1.266.627	2.197.595	1.225.483	986.819	694.288	813.131	836.622	854.275	1.078.028	1.103.439	1.561.268	1.652.056	793.648	645.051	1.019.105	1.370.419
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	404.650	448.949	662.143	410.683	404.289	393.434	376.601	413.825	403.301	422.319	417.047	414.326	433.448	443.586	407.557	398.831	387.197	413.559
Sin Información	795.583	1.118.200	480.219	522.360	524.981	434.286	370.248	570.171	344.330	351.222	311.175	185.143	873.960	325.090	321.670	259.559	515.680	645.177
Total	**1.031.662**	**1.268.959**	**1.121.849**	**964.388**	**891.601**	**841.635**	**745.989**	**889.478**	**760.839**	**819.624**	**836.862**	**944.771**	**1.076.942**	**794.279**	**891.965**	**755.513**	**682.578**	**933.255**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Superintendencia de Pensiones

Tabla N° 2.a

Remuneración imponible promedio por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley 21.227

Pesos de septiembre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.000.972	826.234	618.450	554.759	646.590	682.029	578.986	810.686	619.893	908.758	912.618	890.013	769.947	731.036	671.234	609.941	529.857	686.762
Explotación de minas y canteras	2.647.650	2.639.591	2.212.899	2.009.611	2.223.905	2.348.355	1.681.267	2.075.790	1.423.985	1.221.677	1.605.533	2.470.632	2.465.227	999.555	2.273.491	1.747.544	1.683.632	2.296.403
Industria manufacturera	1.169.867	1.411.231	1.207.306	1.103.142	1.050.387	931.173	855.199	1.121.281	838.336	929.810	809.532	1.041.032	1.153.020	1.018.561	1.056.987	849.114	784.887	1.044.620
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.824.115	2.428.790	1.975.850	1.646.778	1.966.985	1.708.693	1.452.819	1.722.556	1.463.986	1.554.971	1.434.722	1.596.599	2.176.955	1.543.219	1.566.598	1.336.163	1.463.947	1.874.376
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.057.667	1.236.372	1.048.553	985.956	953.898	876.385	739.201	918.603	869.980	861.843	814.229	1.475.811	1.084.939	773.717	915.269	715.210	723.289	956.280
Construcción	941.624	1.023.291	992.546	992.242	884.834	948.021	845.828	906.166	736.955	697.413	742.742	902.981	885.974	689.679	873.470	793.169	624.356	856.457
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	916.023	1.242.604	959.720	843.763	833.787	783.935	725.835	835.742	767.057	827.209	732.028	842.761	1.103.223	785.663	824.289	704.357	656.675	906.430
Transporte y almacenamiento	974.545	1.056.936	1.006.220	847.596	963.477	782.124	727.455	913.082	733.712	829.664	752.608	942.031	964.904	766.037	800.062	768.085	719.369	896.904
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	735.913	736.873	720.101	744.810	589.384	561.421	536.392	569.221	540.763	574.296	530.031	676.616	674.332	527.927	754.893	571.624	460.133	597.051
Información y comunicaciones	1.017.568	1.121.886	1.050.135	999.119	1.264.280	1.117.178	1.004.848	1.110.177	1.056.234	1.008.462	987.032	968.862	1.616.588	1.300.648	911.484	1.037.784	1.220.048	1.440.558
Actividades financieras y de seguros	1.497.711	1.509.602	1.412.197	1.417.945	1.451.269	1.394.316	1.406.384	1.403.276	1.493.358	1.439.672	1.449.168	1.320.126	1.842.732	1.354.563	1.452.297	1.381.440	1.235.271	1.662.627
Actividades inmobiliarias	902.648	1.019.539	843.034	1.026.058	1.046.587	885.476	917.656	1.037.710	882.160	910.690	837.901	1.089.163	1.405.642	815.709	954.672	819.580	816.957	1.151.144
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.083.667	1.276.656	1.107.733	1.129.262	1.139.433	1.136.232	927.568	1.077.382	888.624	904.835	864.600	1.026.450	1.435.654	838.636	989.486	930.128	930.089	1.226.468
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	891.440	962.502	972.148	938.236	761.834	776.963	644.871	710.684	613.451	636.534	597.742	716.358	782.116	634.097	696.468	629.958	535.334	732.088
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	882.230	907.989	885.078	603.072	729.063	656.491	654.009	542.776	711.854	756.230	1.015.520	1.069.896	860.445	707.274	929.560	638.934	655.722	721.386
Enseñanza	1.117.885	1.097.276	881.487	1.010.200	996.412	912.403	947.728	1.013.418	967.605	983.642	1.256.983	1.070.017	1.191.889	1.064.900	1.072.817	938.303	903.833	1.060.232
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.021.733	1.157.107	991.198	898.043	953.136	988.871	849.819	992.967	982.141	984.602	980.736	1.162.829	1.247.390	954.898	1.010.918	917.787	959.874	1.097.833
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	765.049	904.533	949.354	894.082	745.590	799.855	811.143	1.176.503	688.591	628.412	650.473	729.819	965.083	816.814	863.736	1.033.499	620.464	881.426
Otras actividades de servicios	804.972	834.512	687.958	661.735	606.425	663.028	621.240	557.832	588.956	643.976	713.699	805.844	812.365	627.266	556.060	630.390	566.295	702.817
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	928.833	1.506.988	1.266.627	2.197.595	1.229.341	986.819	686.375	818.250	855.457	854.275	1.078.028	1.103.439	1.564.498	1.652.056	793.648	641.749	1.022.984	1.375.184
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	406.064	449.793	663.302	410.719	403.932	393.074	376.639	413.611	403.511	423.161	417.521	415.029	433.599	444.147	407.129	398.604	387.442	413.681
Sin Información	795.583	1.118.200	460.130	522.360	523.337	434.286	372.820	570.171	344.330	351.222	311.175	185.143	875.258	325.090	272.810	259.559	515.506	644.905
Total	**1.038.948**	**1.273.186**	**1.126.561**	**968.463**	**896.764**	**844.321**	**748.126**	**893.690**	**764.720**	**822.986**	**838.811**	**950.587**	**1.083.174**	**798.295**	**898.891**	**758.746**	**685.603**	**905.404**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Glosario

1. **Afiliado:** Trabajador que mantiene una cuenta individual por cesantía en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), independiente de si continúa o no cotizando. Por ley son afiliados obligatoriamente al seguro de cesantía los trabajadores contratados a partir del 2 de octubre del 2002.

2. **Cotizante:** Trabajador afiliado, con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes informado.

3. **Remuneración Imponible:** Corresponde al monto de la remuneración imponible que el empleador informa en el formulario de pago de las cotizaciones. En el caso de trabajadores cotizantes que registran más de un empleador, la remuneración imponible corresponde a la suma de las remuneraciones que dieron origen a las cotizaciones.

4. **Solicitudes aprobadas:** Solicitudes de prestaciones por cesantía aprobadas en el mes informado. La aprobación es un procedimiento de verificación de requisitos realizado por la Administradora de los Fondos de Cesantía.

5. **Opción al Fondo de Cesantía Solidario:** Es la posibilidad que tienen los beneficiarios con derecho al fondo de cesantía solidario (dado que cumplen los requisitos), de elegir si acceden o no a las prestaciones financiadas por este Fondo. Durante la vigencia de la Ley 21.263, no aplica la opción al fondo de cesantía solidario. Las prestaciones se pagan desde la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al agotarse esta; desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

6. **Beneficiario:** Trabajador afiliado que ha recibido una prestación o beneficio por cesantía en el mes informado.

7. **Prestación por Cesantía**: Corresponde al beneficio pagado en el mes informado, a los trabajadores protegidos por el seguro de cesantía y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa. Dichos beneficios pueden ser financiados por el saldo de la cuenta individual (CIC), por el fondo de cesantía solidario o ambos (financiamiento mixto).

8. **Financiamiento por Cuenta Individual por Cesantía**: la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el fondo acumulado en la cuenta individual por cesantía del afiliado.

9. **Financiamiento por Fondo de Cesantía Solidario:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el Fondo de Cesantía Solidario.

10. **Financiamiento Mixto:** la prestación por cesantía del mes es financiada por la cuenta individual por cesantía y el fondo de cesantía solidario.

División de Estudios

Superintendencia de Pensiones